



# La patria del criollo

Ensayo de interpretación  
de la realidad colonial guatemalteca

SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ



SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

---

LA PATRIA DEL CRIOLLO

SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ  
LA PATRIA DEL CRIOLLO  
*Ensayo de interpretación de la realidad  
colonial guatemalteca*



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MÉXICO - ARGENTINA - BRASIL - COLOMBIA - CHILE - ECUADOR - ESPAÑA  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - GUATEMALA - PERÚ - VENEZUELA

Primera edición (Universidad de San Carlos), 1970

Segunda edición (FCE), 1998

Tercera edición (FCE), 2011

Cuarta edición (FCE - Editorial Piedrasanta) 2021

---

Martínez Peláez, Severo

La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad

colonial guatemalteca / Severo Martínez Peláez\_\_ México :

FCE, 1998

626 p. ; 13.3 x 21 cm — (Colec. Historia)

ISBN 978-9929-562-39-4

1. Guatemala – Historia – siglos XVI-XVII I. Ser II t.

LC F1466.4 M36 Dewey 972.810 M334p

*Distribución mundial*

---

*En la portada y cubierta de portada: Fragmento del Paisaje de Guatemala recorrido por Pedro de Alvarado en expedición de 1523 (sic). Mapa por Pieter van der Aa. “T Landschap Guatimala Door Pedro d’Alvarado in een Land-Togt uyt Mexico Bevolkt, 1523”. Leyden, Holanda, 1706. Archivo Histórico de CIRMA.*

*En retiro de cubierta: Paisaje de Guatemala recorrido por Pedro de Alvarado en expedición de 1523 (sic). Mapa por Pieter van der Aa. “T Landschap Guatimala Door Pedro d’Alvarado in een Land-Togt uyt Mexico Bevolkt, 1523”. Leyden, Holanda, 1706. Archivo Histórico de CIRMA.*

*Sobre la obra*

---

© 2021 Titular de los derechos de la obra

© 2021 Editorial Piedrasanta

5 calle 7-55, Zona 1,

Guatemala, C. A.

[www.piedrasanta.com](http://www.piedrasanta.com)

© 2021 Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S. A. Centroamérica

y el Caribe

11 calle 6-50, Zona 1,

Guatemala, C. A.

[www.fceguatemala.com](http://www.fceguatemala.com)

Revisión de edición 2011 a cargo de: Grupo Amanuense, S.A.

Servicios editoriales: [www.grupo-amanuense.com](http://www.grupo-amanuense.com)

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra —incluido el diseño tipográfico y de portada—, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del editor.

ISBN 978-9929-562-39-4

Impreso en Guatemala • Printed in Guatemala

## PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN

¿Por qué, y para quienes es imprescindible el libro de Severo Martínez Peláez *La patria del criollo*?

Es un lugar común decir que *La Patria del criollo* es una obra fundamental de la historiografía guatemalteca. Es más que eso, sin embargo. Es la obra científica y crítica más importante que se ha escrito en el último de medio siglo sobre la realidad histórica de Guatemala, cuyos argumentos centrales guardan vitalidad en la actualidad. Sus claves interpretativas iluminan también aspectos importantes de la historia colonial latinoamericana, particularmente de aquellos países con una importante población indígena.

Cuando uno ve el libro por primera vez, no deja de sentirse intimidado debido a su volumen; pero desde las primeras páginas el lector es atrapado por una prosa cálida, elegante, cautivadora y, simultáneamente, por el poder de una argumentación que destroza mitos. Uno de los primeros es el de la conquista como hazaña heroica de un puñado de hombres europeos y blancos que serían la encarnación de una superioridad racial frente a las poblaciones indígenas. La raza, por sí misma, “no hace historia”, nos dice el autor. ¿Cómo entender entonces la derrota de vigorosas organizaciones indígenas a manos de “unos cuantos grupos de aventureros, desarrapados y alejados de su ambiente”? Esos aventureros eran el resultado complejo de una trama histórica que había desarrollado dispositivos culturales y de poder que los ponían en ventaja frente a las poblaciones indígenas a la hora de la confrontación. Negarlo solamente fomenta el mito.

Por esa razón, entre otras, Severo Martínez nos introduce en el análisis de las características que le permitieron a España llevar a

cabo la expansión colonial a fines del siglo XV y principios del XVI; entre éstas, las de las fuerzas económicas que jalaron la empresa colonial y los dispositivos tecnológicos de la guerra de los cuales se valió dicha empresa para someter a las poblaciones indígenas. Al desentrañar los intereses materiales que movieron el hecho histórico del “descubrimiento” y conquista de América se cae también el mito de que las acciones de los descubridores y conquistadores habrían sido guiadas por la supuesta nobleza de los valores de la civilización occidental y cristiana. Por el contrario, dichos valores fueron la capa ideológica que justificó la barbarie que acompañó a la conquista, la que ha sido uno de los actos de mayor violencia en la historia de la humanidad, cobrando la vida de millones de seres humanos en el continente. Parafraseando la conocida frase de Marx respecto a la llamada acumulación originaria del capital, en el sentido de que el capitalismo surgió de una historia de “lodo y sangre”, se puede decir también que la conquista, como momento constitutivo de la colonia y acto de poder dirigido a la dominación de las poblaciones indígenas, no fue de ninguna manera un acto heroico y sublime, sino algo brutal y violento (“lodo y sangre”), movido por mezquinos intereses económicos y de dominación social, tanto de carácter privado como estatal.

¿Hasta dónde ese momento constitutivo es parte activa del presente de la historia nacional? ¿Hasta dónde la colonia ha modelado por siglos nuestra mentalidad y nuestras prácticas? Son preguntas que hilvanan la argumentación del libro, y que el autor responde sistemáticamente en el último capítulo, La colonia y nosotros, a modo de conclusiones de lo que en capítulos previos fue analizado con rigor objetivo, en especial los mecanismos (materiales y culturales) de dominación y de

extracción de excedentes que se implementaron durante la colonia. Es importante decir esto último, porque los planteamientos críticos del autor respecto a los hechos y procesos históricos que analiza no surgen de una condena moral abstracta respecto de los mismos, ni de una perspectiva romántica idealizadora de las sociedades indígenas previas a la conquista. Se funda en el análisis histórico de las específicas estructuras de poder y dominación surgidas del hecho de la conquista, así como de los procesos de larga duración a los que dichas estructuras dieron lugar. Así, lo que hemos nombrado como violencia y barbarie propios de la conquista, es necesario que se entienda como momento constitutivo de relaciones de dominación históricas, que como tales presuponen una carga también histórica de violencia y sometimiento de los vencidos, sobre los cuales se erigió el edificio de la colonia. ¿Cuáles fueron esas estructuras de poder y dominación que determinaron el periodo histórico de la colonia? O, quizás mejor planteado, como se puede formular después de la lectura de la Patria del criollo: ¿Cómo entender ese largo periodo histórico como un proceso determinado por las relaciones de dominación y explotación que se estructuraron una vez concluida la fase bélica de la conquista? En su análisis, Severo Martínez Peláez nos lleva al fondo del problema. El lector se encontrará con los actores que protagonizaron los momentos más significativos de la estructuración del régimen colonial; entre estos, los que se refieren a las contradicciones entre los intereses privados de conquistadores y los de carácter estatal y de más largo plazo de la corona española. Como argumenta el autor, la corona española estaba interesada en una empresa colonial que garantizara en el largo plazo la extracción de riqueza en su beneficio; por su lado,

los conquistadores estaban movidos por el enriquecimiento rápido, sin importar las desastrosas consecuencias que el sometimiento a la esclavitud de la población indígena estaba significando. La contradicción se resolvió por la fuerza. La corona impuso su soberanía en los territorios conquistados, y echó a andar un proyecto colonial que contemplaba como cuestión estratégica de primer orden la regulación de la explotación de los indígenas. La “Leyes Nuevas” de 1542 fueron el instrumento normativo jurídico de esa nueva forma de explotación, que debería garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo indígena para la generación de excedentes económicos, de tal manera de que el tributo llegara a las arcas reales y que la dominación fuera rentable económicamente. Con ese objetivo, la burocracia colonial organizó los llamados “pueblos de indios”, que vendrían a ser el espacio territorial de control de la población indígena y de organización del trabajo servil; núcleo fundamental éste de las relaciones sociales en todo el periodo colonial. En esos pueblos la población indígena tenía la obligación de trabajar para su propia reproducción material y generar excedentes, como el tributo para la corona. Pero no solamente eso: largas filas de indígenas salían con regularidad puntual de esos pueblos a las haciendas de los conquistadores y de sus herederos, los criollos, para encargarse de los trabajos más duros en calidad de siervos y hacerlas productivas. Encomienda se llamó a esa institución de organización del trabajo servil.

Severo Martínez Peláez analiza con minucioso detalle las características de la servidumbre agraria colonial, consciente de que en ella se encuentra una clave fundamental para entender ese largo trozo de nuestra historia en lo más profundo, para ir a sus entrañas. Nos muestra las prácticas de la explotación social que

determinaron las condiciones de existencia de la población indígena, para dar cuenta de las relaciones que sostuvieron la sociedad colonial, su arquitectura de clase y la mentalidad de las élites. Demuestra cómo el grueso de la riqueza material en la época colonial era creada por los indígenas, reducidos a la condición de siervos coloniales en aquellas condiciones de dominación; esto en beneficio de la corona y de una reducida élite de herederos de la conquista, los criollos. En otras palabras, nos muestra el núcleo duro de la historia colonial. De igual manera, analiza cómo esas condiciones de explotación y de opresión se encuentran en la base del racismo como elemento constitutivo de la mentalidad colonial de criollos y peninsulares; mentalidad que llega hasta nuestros días de diversas maneras, y que ha justificado las relaciones que han determinado las jerarquías sociales y los privilegios de clase.

La pregunta de hasta dónde la colonia se prolonga como continuum histórico de dominación, como se ha dicho, es parte central de la argumentación de La patria del criollo. Esto es así, porque en el libro se presenta una reconstrucción del tiempo histórico que desafía el canon tradicional de la historiografía, basado este último en la idea de que el pasado es pasado, y que su nexo con el presente es precisamente ser pasado de ese presente, proyectando con ello una imagen mítica del mismo; ya que esa narrativa implica un fondo argumentativo, no necesariamente explícito, en el sentido de que los grandes temas que se presentaron en el pasado estarían resueltos en la categoría de presente. No se plantea el tema de cómo el pasado está vivo en el presente y cómo el presente es pasado-presente en la actualidad; dicho esto en términos generales, y en el terreno de las historias nacionales particulares. En ese sentido, podemos

decir que solamente cuando una sociedad ha resuelto verdaderamente su relación con el pasado que la opprime, este aparece como memoria del presente; es decir, como conciencia de la necesidad de recordar los horrores del pasado para que estos no se repitan. Y esto solamente ha acontecido de manera muy parcial en la historia mundial.

Regresando a la Patria del criollo, Severo Martínez Peláez argumenta, a contrapelo de la narrativa histórica tradicional, que en la categoría de presente no se encuentra resuelto el pasado colonial guatemalteco; éste sigue vivo y determinando formas de dominación y sometimiento que se expresan en la vida cotidiana contemporánea. En ese sentido, hace estallar el mito de la Independencia como acto de emancipación nacional montado en la falsa idea del sujeto pueblo como protagonista de su emancipación política. En su análisis queda claro el contenido de clase de ese hecho: fueron los criollos, movidos por sus intereses de clase, los que hegemonizaron las acciones de la Independencia. Y lo hicieron en beneficio propio. Vieron en el movimiento general de Independencia la posibilidad de dejar de ser una clase dominante “a medias”, como los caracteriza Severo Martínez, que compartía el poder de manera jerárquicamente subalterna respecto a la burocracia colonial. Su objetivo fue el control del poder político para completarse como clase dominante; de tal suerte, que la patria que, según la mentalidad criolla, se habría comenzado a forjar con los conquistadores fuera ahora su herencia plena: la patria del criollo. El indio era parte de esa herencia, era parte del patrimonio de esa patria criolla. De tal suerte, la estructura colonial de los pueblos de indios que sostenía las relaciones serviles no fue alterada. Será hasta la Reforma liberal de 1871 que se quiebra la estructura de

esos pueblos, pero no para emancipar a los indígenas de la servidumbre sino para potenciarla en beneficio de la élite de terratenientes cafetaleros que llegaron a ensanchar la clase dominante, como lo plantea el autor.

Fue en el proceso de la revolución democrática de 1944-1954 donde se intentó asestar un verdadero golpe a esa herencia y ese continuum de dominación. La revolución abolió la servidumbre y dio inicio a una reforma agraria que no solamente intentaba hacer justicia a los campesinos e indígenas con el reparto de tierras, sino que debilitaba al latifundio como la estructura de poder económico y social dominante en la sociedad. Uno de los objetivos políticos de la reforma agraria era profundizar el proceso de democratización social y política que vivía el país, creando condiciones para la organización de campesinos e indígenas a partir de la defensa de sus intereses. De consolidarse ese proceso, se eliminaría una de las bases del control despótico de los terratenientes sobre la población indígena y campesina, lo cual era fundamental para que la abolición de la servidumbre no quedara circunscrita a una dimensión jurídica sin una correspondencia material que alterara las relaciones sociales y de poder en el campo. Sin embargo, esa interrupción del continuum histórico fue momentánea. La intervención norteamericana y el triunfo de la contrarrevolución en 1954 cerraron violentamente el proceso democrático.

No es el lugar para hacer un recuento de las consecuencias históricas de ese hecho. Sin embargo, creemos necesario hacer las siguientes consideraciones generales. En primer lugar, que la revolución de 1944-1954 ha representado el momento político más logrado de negación histórica de la patria del criollo, en una perspectiva de democratización real de las relaciones de poder.

Severo Martínez Peláez vivió con intensidad esos días en los que esa patria excluyente, racista y clasista no solamente era abiertamente cuestionada en el terreno político, ético y moral, sino que sus bases materiales comenzaban a ser atacadas. En segundo lugar, que la derrota de la revolución democrática impidió que se produjera un corte radical con las relaciones de dominación del pasado. De tal suerte, que el capitalismo y el Estado guatemaltecos no son frutos de una revolución que destruye el viejo régimen, sino de una evolución lenta y dolorosa que tiene por sustrato histórico determinaciones del pasado colonial, lo cual ha tenido consecuencias desastrosas para la vida democrática del país. Severo Martínez Peláez da cuenta de esto. Su obra no es solamente una reconstrucción del pasado colonial que nos dice que todavía éste habita entre nosotros y en nosotros. Es simultáneamente una crítica a esa realidad histórica. En ese sentido, la Patria del criollo es la conciencia de la necesidad todavía vigente de la negación de la patria del criollo; esa patria que se ha metamorfoseado de diversas manera y formas hasta el presente.

Comenzamos este prólogo preguntando por qué, y para quienes es imprescindible este libro. Creemos que ya hemos planteado algunas líneas que responden a esas preguntas. Es un libro que nos permite ser críticos en la medida que somos conscientes de nuestro pasado y, sobre todo, de cómo ese pasado es todavía pasado-presente. También nos interpela y cuestiona. Si la injusticia es parte constitutiva de este mundo antagónico, la verdad no puede ser la identidad con lo existente, sino su crítica real. En ese sentido, este libro constituye una herencia para las corrientes subterráneas de la historia que aspiran a la transformación de la realidad, todavía cimentada en relaciones

sociales de opresión y dominación que solamente benefician a unas minorías.

SERGIO TISCHLER VISQUERRA

Guatemala, 2021

## PRÓLOGO A LA EDICIÓN ANTERIOR

*La patria del criollo*, la obra de Severo Martínez Peláez cuya primera edición vio la luz en 1970, fue pensada por su autor desde dos ángulos fundamentales: el aporte al conocimiento del pasado de un país hispanoamericano y un criterio de ordenamiento metodológico y de interpretación de una realidad social cuyas proyecciones se descubren en nuestros días. En efecto, la obra es, a la vez, una rigurosa investigación de archivo y una propuesta de interpretación de valor teórico.

Lo uno y lo otro se complementan. El autor se niega expresamente —así lo dice en el prólogo en términos que pueden parecer sarcásticos— a hacer planteamientos sobre el curso histórico que pueden parecer originales pero que no descansan sobre un conocimiento real del proceso. Para evadir ese riesgo, el autor comienza por imponerse la obligación de reconstruir el pasado a partir de hechos, conflictos y procesos que, de una manera u otra, han quedado documentados en los archivos.

Pero el dato de archivo en estas páginas tiene la peculiaridad de que no está compaginado según la lógica formal que inspiró durante muchos decenios la historiografía latinoamericana, según la cual el ejercicio del poder político central y sus conflictos se transforman en el tema dominante —generalmente único— de la reconstrucción del pasado.

Esta búsqueda de la complejidad sustantiva del proceso,

transforma la investigación del pasado de un pueblo en una experiencia cierta de validación teórica, a la vez que de descubrimiento de realidades antes invisibles pero a menudo fundamentales.

Este libro del historiador guatemalteco puede juzgarse bajo dos aspectos. Por una parte, su método interpretativo y la búsqueda de importante material de archivo, inédito hasta entonces, le permiten ofrecer un trabajo muy original que enriquece considerablemente el conocimiento del período colonial en esta enorme América que fue colonizada por España, pero que también podemos extender a la zona colonizada por Portugal.

Por otra parte, esta reconstrucción histórica, tal como la presenta el autor, es un valioso aporte en materia sociológica porque en estas páginas aparecen los grupos sociales como personajes centrales, desde su gestación hasta su etapa conflictiva mientras perduró el régimen colonial español en este importante sector de lo que después se llamaría América Latina.

En el universo de las ideas, el criterio interpretativo de Martínez Peláez se relaciona con importantes fuentes de la cultura de Europa occidental, desde el siglo XIX hasta llegar a Marc Bloch. Esta observación no limita, en forma alguna, el mérito original de Martínez Peláez sino que lo ubica dentro de una corriente cultural de gran importancia e influencia.

Se puede llegar a un concepto central interpretativo a partir de autores que lo han ido buscando también en épocas anteriores, o bien por rutas que el propio investigador se ha ido trazando y que, finalmente, resultan coincidentes con las de otros autores. Este investigador centroamericano forma parte de un conjunto de investigadores, de distintas nacionalidades, que han tratado de descubrir en el curso de las sociedades humanas ciertas líneas de

orientación que habían sido invisibles para generaciones y escuelas anteriores.

La obra de Martínez Peláez que ahora se reedita es historia social en el más amplio sentido del concepto. Sus actores son conjuntos sociales —clases, sectores económicos, nacionalidades— y cuando en estas páginas aparecen personalidades individuales lo hacen como miembros de conjuntos sociales.

El título, tan bien elegido por el autor, sintetiza su tesis central. Se trata de percibir cómo, en este sector de la América colonial española se va formando una fracción numéricamente importante de la población que, por una parte, percibe a Guatemala —ya no a España— como su patria y, por otra, va adquiriendo un perfil como conjunto humano bien diferenciado, considerablemente distante de los españoles representativos de la Corona como también de la gran masa de indígenas dominados.

En todas las colonias españolas, cuando asoma el siglo XIX, este proceso de diferenciación socio-estructural ya se encuentra avanzado y parecería que sólo hubo que esperar una coyuntura política que tradujera la debilidad institucional de la Corona española para que el conflicto se manifestara como fenómeno radical. El título de la obra condensa con acierto esa nueva realidad: ha surgido una *patria* diferente y un *personaje social* también diferente que van a imprimir un contenido radicalmente nuevo al proceso histórico.

La población española en Guatemala, la numerosa población indígena e inclusive algunos sectores de estos criollos a los que alude el libro no llegaron a ser los personajes políticos de estos episodios que Martínez Peláez reconstruye y que, a la luz de su planteamiento, adquieren un alcance teórico valioso. Todo está bien diferenciado en estas páginas, que permanentemente se

apoyan en una amplia documentación.

*La patria del criollo* podría ser el título de una reconstrucción similar en todas las colonias españolas e inclusive en la colonia portuguesa, cuyo *grito de Ypiranga* fue el anuncio de la aparición de otra *patria del criollo*.

Esta obra de Severo Martínez Peláez\* es una de las mejores historias sociales, por su concepción y su metodología, producidas en América Latina en esta segunda mitad del siglo.

SÉRGIO BAGÚ

México, 1997

\* Lamentablemente, durante el proceso editorial de la segunda edición, el 14 de enero de 1998, falleció el doctor Severo Martínez Peláez en la ciudad de Puebla (México).  
(N.del E.)

### PRÓLOGO DEL AUTOR

En este libro se ensaya hacer historia de Guatemala sobre principios metodológicos que se aplican por primera vez al estudio de nuestro desarrollo. Conviene por eso indicar los propósitos del trabajo y avisar al lector sobre dos o tres puntos importantes.

La finalidad de este ensayo no es rendir informe de ciertos hechos averiguados y debidamente comprobados. El libro aporta ciertamente algo a la labor acumulativa de datos históricos, pero su verdadero cometido es más ambicioso: intenta dar un paso en la labor *interpretativa* de nuestro pasado, y aunque limita sus indagaciones al campo de la vida colonial —como lo anuncia el subtítulo— la tarea implica riesgos y una gran responsabilidad intelectual.

Se entiende aquí por interpretación histórica no aquel fantasear que a título de la “historia filosófica” nos habla de “espíritu” de una época, de su “perfil cultural”, de la “vocación histórica de sus

hombres” y otras quimeras parecidas. Tampoco se toma el compromiso de interpretar como un subterfugio para rehuir la investigación de lo concreto y tejer ingeniosas conjeturas disfrazadas de “ciencia social”. La historia interpretativa, realizada bajo las normas que aquí se adoptan, no da por hecha y sabida la síntesis del período estudiado —porque entre nosotros no existen todavía esas condensaciones de conocimiento histórico— sino que la realiza como su labor fundamental, y es en la manera de sintetizar donde se encuentra el carácter interpretativo que a esta investigación se le atribuye. Alcanza ese rango la labor histórica cuando busca y consigue señalar los grandes hechos determinantes del proceso social; no los hechos más ruidosos —no las “efemérides”— sino aquellos que, operando en la base de la estructura de la sociedad, determinaron sus características más importantes y le imprimieron ciertas tendencias a su desarrollo. Así, ensayar la interpretación del proceso colonial guatemalteco —propósito de este libro— es investigar los fenómenos básicos de nuestra sociedad en aquel período y demostrar cómo ellos condicionaron sus modalidades más notorias. Es, en dos palabras, *explicar* la vida colonial haciendo referencia a sus fundamentos.

En algunas de sus secciones el trabajo no llega a formular tesis, sino solamente hipótesis que podrían confirmarse sobre una información más amplia después de recabarla —pues se trata, en esos casos y en muchos otros de este libro, de temas históricos guatemaltecos totalmente inexplorados hasta hoy—. Considerando el valor tentativo de esos trozos ha querido el autor llamar *ensayo* al conjunto, sin ocultársele, empero, la posibilidad de haber encontrado y estar proponiendo, en otras secciones, claves de interpretación plenamente válidas y quizás definitivas.

Hay en Guatemala muchas personas aplicadas a la historia, en plan profesional y también como aficionados, que desearán aportar valiosa crítica, de detalles y de fondo, cuando este primer esfuerzo de interpretación global de la colonia se les ofrezca como incitante y como punto de partida. Al autor le agradaría suscitar esa crítica, no sólo porque es necesaria para el afinamiento de la interpretación misma, sino porque significaría una cierta activación del pensamiento histórico, tan abandonado entre nosotros por venerar la noticia muerta.

Un estudio que pretende ir a las bases de la sociedad colonial tiene que referirse constantemente al trabajo de los indios y de los ladinos menesterosos, a las diversas formas en que fueron explotados, a las pugnas que por ese motivo se daban entre los grupos dominados y los dominantes, y aun entre estos últimos disputándose el dominio de aquéllos. Por esta razón, términos como *explotación* y *clases sociales* —y los vastos conceptos económicos y sociológicos que en ellos van expresados— están presentes en todo el ensayo. Como son términos que el uso corriente ha llenado de connotaciones vagas, conviene precisar qué significado tienen en el libro.

La *explotación* es un fenómeno de relación económica, a través del cual una persona o un grupo humano se apropiá valores creados por el trabajo de otro hombre o grupo, entendido que este último se ve obligado a tolerar dicha relación por circunstancias diversas, como puede serlo el estar físicamente forzado a tolerarla o no disponer de medios de producción para trabajar por cuenta propia.

Una *clase social* es un conjunto numeroso de personas que, en el seno de una sociedad, presentan modos de vida semejantes e intereses comunes, determinados, unos y otros, por el papel

común que dichas personas desempeñan en el régimen económico de dicha sociedad y especialmente en el régimen de propiedad.

Ambos conceptos son grandes aciertos de la economía política, han ampliado enormemente las posibilidades del análisis histórico, son manejados con provecho por los historiadores importantes de nuestro tiempo, y no hay ningún motivo para mantenerlos desterrados del ámbito de nuestra historiografía.

Entre los materiales analizados para componer este libro, tiene destacada importancia la célebre *Recordación Florida* del cronista guatemalteco Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Por ser esa obra una extraordinaria veta de información histórica, se la emplea en varias formas: como fuente de noticias variadísimas, como testimonio de situaciones sociales muy complejas, como reflejo de ciertas modalidades del pensamiento colonial, y aun otras que en el trabajo se verán. Sin embargo, no se pretende hacer un estudio exhaustivo de la crónica, la cual puede examinarse desde otros ángulos que no interesan a los fines del ensayo.

Tampoco hay intención biográfica. Las frecuentes alusiones a la vida del cronista son recursos expositivos, pretextos para entrar, en forma graduada y viva, a la concreción de la existencia colonial. Conforme el estudio penetra en áreas más profundas de aquella existencia, la crónica le cede lugar a muchos otros documentos de alto valor histórico y el cronista nos abandona, orientados ya en su mundo.

Finalmente he aquí otra advertencia necesaria: debe entenderse que los numerosos análisis que se hacen del pensamiento de aquel notable hombre del siglo XVII no son, como podría suponerlo un lector desprevenido, refutaciones o ataques al

cronista, sino solamente explicaciones del porqué de aquella manera de pensar. En ningún punto de este trabajo se quiere juzgar a los hombres o a los grupos aludidos; en ningún momento se sugiere que pudieron haber actuado de manera distinta de como lo hicieron. Se sostiene, muy al contrario, que no les habría sido posible comportarse ni pensar en otra forma, porque su conducta estaba modelada por factores históricos más poderosos que su voluntad. Los análisis tienen la única finalidad de sacar a luz las motivaciones más o menos profundas de aquel comportamiento, partiendo del supuesto de que su comprensión tiene interés perdurable y una alta significación actual.

Inevitablemente habrá quienes, movidos por un patriotismo falso y mal intencionado, dirán que en este libro se atenta contra ciertos “valores nacionales” —así, entre comillas—. No hallarán otro recurso cuando comprueben que el análisis científico remueve la máscara bajo la cual se oculta el verdadero rostro de nuestra realidad colonial. Sin embargo, el autor sabe que esa reacción sólo ha de darse entre minorías interesadas en mantener aquella ficción histórica. Un número creciente de guatemaltecos intuye, sin equivocarse, que nuestra afirmación como pueblo exige que aprendamos a renegar de nuestro pasado en tanto que es un pasado colonial; o lo que es lo mismo: la necesidad de reconocernos y afirmarnos más bien en nuestras posibilidades latentes proyectadas hacia el porvenir.

Aunque este libro no se propone exaltar ni negar valores, sino explicar realidades, el lector abierto a la verdad encontrará en él, si tal cosa busca, sólidos puntos de apoyo para una enérgica afirmación de nuestro ser social. Es solamente la vieja idea de patria criollista la que en este estudio pone al desnudo sus limitaciones. Con ello se despeja el camino para la formación de

un concepto cada vez más amplio de patria guatemalteca, más integrativo, a tono con las exigencias democráticas de la época que nos ha tocado vivir.

La programación y aun la redacción de este ensayo contemplan las posibilidades de un lector culto pero no especializado, que es a quien principalmente se dirige como mediador activo entre el autor y los sectores que no leen. Temas y tratamientos responden a un orden escalonado, según el cual cada trozo del libro prepara al lector para pasar a niveles de mayor hondura y complejidad. La obra puede leerse así sin prisa, con reflexión y posiblemente sin desmayo del interés. Una imagen nueva de las raíces de Guatemala, una imagen más dinámica y desde luego más seria tiene que ser el resultado de dicha lectura reflexiva.

El lector apresurado, que tiene o cree tener motivos para rechazar el ritmo un poco académico que el libro ostenta, puede leer los capítulos como trabajos sueltos y en el orden de su interés personal, comenzando por el último si así lo desea. Entendido, eso sí, que el ensayo está en todo momento tratando de explicar un proceso —una compleja trama de procesos— y que esa circunstancia torna muy aconsejable comenzar por el principio, situarse con modestia en el nivel aparentemente superficial en que el libro inicia su aventura.

S.M.P.

Guatemala, mayo de 1970.

## I. LOS CRIOLLOS

1. Infancia y toma de conciencia. 2. Herencia de sangre y herencia de poder. 3. El prejuicio de la superioridad hispana. 4. La superioridad de los conquistadores. 5. La conquista como fenómeno económico. 6. Clase dominante a medias. 7. Motivaciones de la *Recordación Florida*. 8. Defensa del patrimonio y nacimiento de la patria.

### 1. INFANCIA Y TOMA DE CONCIENCIA

El 18 de febrero de 1651 fue un día terrible para la ciudad de Santiago de Guatemala. A eso de la una de la tarde —era un sábado— comenzó a retumbar el suelo y a sacudirse violentamente. Muchos edificios se derrumbaron con estruendo en aquellos momentos. Otros quedaron seriamente dañados y continuaron desplomándose con los temblores siguientes, pues los hubo de día y de noche durante más de un mes.<sup>1</sup>

La plaza mayor de la ciudad, que en otras ocasiones era centro de festividades y regocijos, se vio convertida en escenario de lamentaciones. Improvisó allí la gente un cobertizo de paja y llevó en procesión la imagen de san Sebastián que era tenido por defensor de la ciudad frente al azote de los temblores. Pobres y ricos, aunados momentáneamente por el pánico, acudían a los atrios de los conventos a confesar con prisa sus culpas. Y en las torres, que malamente se sostenían en pie, gemían las campanas sacudidas por la mano invisible del terremoto.<sup>2</sup>

Los temblores de tierra fueron, como se sabe, un mal intermitente en la vida de aquella ciudad, que se hallaba asentada a los pies de un volcán y en las cercanías de otros dos igual de amenazadores. Quienes en el año de 1651 eran todavía niños habrían de pasar, en el curso de sus vidas, por muchos trances y sobresaltos parecidos.<sup>3</sup>

Entre la muchedumbre que se aglomeraba por aquellos días en los atrios, se hallaba un niño que no olvidó jamás las impresiones del terremoto, y que, 40 años más tarde, iba a recordarlas en las páginas de una célebre crónica: “en el atrio de San Francisco, siendo yo de ocho años de edad a la sazón, me acuerdo haber visto muchas personas [...] confesar sus culpas a voces”.<sup>4</sup>

Su infancia debe haber transcurrido, amén de los temblores, en un ambiente relajado y seguro. Allí estaban los padres y los

abuelos para velar por su bienestar. Allí estaban las imágenes protectoras de los santos en el altar doméstico. Y estaban también los sirvientes y el esclavo negro, de ademán sencillo y servicial.<sup>5</sup> La casa misma —*su casa*— ofrecía por fuera unos ventanales salientes con tupidas y fuertes barras, y un pesado portón que no hubieran podido derribar 20 indios, aun escogidos entre los más forzudos, suponiendo que se les ordenase realizar tan estúpida e improductiva tarea.<sup>6</sup>

Por lo demás, los indios, si bien es cierto que había que tenerlos a raya y patentizarles en todo momento su subordinación —¡consejo cotidiano de padres y abuelos!—,<sup>7</sup> no es menos cierto que a la casa llegaban siempre como portadores de algún beneficio. Él los veía casi a diario en el zaguán, sudorosos y jadeantes, descargar de sus espaldas la leña, los granos, las legumbres, la leche, la panela y muchos otros bienes sin los cuales la existencia no habría sido todo lo agradable que en realidad era. Algunos de esos bienes no eran solamente traídos por los indios desde lejos, sino que habían sido cultivados por ellos mismos en la hacienda de los padres de nuestro héroe. De allí que resultara tan difícil comprender el desprecio que los mayores recomendaban para con estos seres descalzos y raídos, que olían a sudor. Si él hacía el ademán, pongamos el caso, de querer chancearse con algún chicuelo acompañante de los indios, en el acto se veía asido por la mano enérgica de la abuela, quien lo apartaba con un susurro insistente y enfático: “aparte somos nosotros, y aparte los naturales”.<sup>8</sup> También debe haberle sorprendido oír decir, en mitad de largas conversaciones sobre los defectos de los indios, que éstos *mamaban* todo lo malo que se les atribuía.<sup>9</sup> ¿Acaso no eran indígenas las “nanas” o nodrizas que amamantaban a los niños en muchas casas de gente rica?<sup>10</sup>

Ciertamente, había en todo esto absurdos incomprensibles para la lógica de un niño. Es que nadie viene al mundo con una conciencia de clase ya formada; ésta se va formando en el curso de los años, según van siendo reconocidos como propios los intereses del grupo social en que se vive. Y nuestro héroe no fue una excepción a la regla universal: poco a poco fue desarrollándose en él la noción de sus intereses, y su mente fue aceptando todos aquellos prejuicios y muchos más. Llegado a la madurez se aficionó por las letras y escribió una riquísima y extensa crónica del reino de Guatemala en el siglo XVII. En ella dejó plasmadas, sin que fuera esa su intención, todas las formas de conciencia propias de su clase social.

¿Qué era, pues, lo que realmente se proponía al escribir aquella obra?

Antes de responder a esa pregunta, y para poder hacerlo más adelante con buenos fundamentos, debemos contestar a esta otra: ¿quién era aquel hombre?

## 2. HERENCIA DE SANGRE Y HERENCIA DE PODER

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán fue descendiente de los conquistadores y primeros inmigrantes españoles de Guatemala. Por la línea materna su familia entroncaba con el célebre soldado y cronista Bernal Díaz del Castillo. Por la rama paterna, con Rodrigo de Fuentes, un colono que se las arregló para enlazar a sus descendientes con las familias más poderosas de la ciudad.<sup>11</sup> En la genealogía de nuestro hombre aparecen los Alvarado, los Becerra, los Chaves, Castillos, Polancos; Villacreces y Cuevas.<sup>12</sup> Pero como las espadas de los conquistadores no se habían bañado de sangre vanamente, sino con el fin de poner a las sociedades indígenas bajo el dominio de los nuevos amos, de ahí que el árbol genealógico aparezca colmado de cargos públicos y

oficios de autoridad: corregidores, alcaldes, regidores, síndicos de cabildos, etc.,<sup>13</sup> sin que al lado de las autoridades civiles falten las eclesiásticas: un tío de don Antonio había sido provincial de la opulenta orden religiosa de Santo Domingo.<sup>14</sup>

El viejo arraigo de sus familiares en el Ayuntamiento de Guatemala lo llevó a ocupar, desde la temprana edad de 18 años, el puesto de regidor. Durante 38 años fue miembro del Ayuntamiento, con dos períodos de interrupción, en los cuales abandonó la ciudad para disfrutar las alcaldías mayores de Totonicapán y Sonsonate, respectivamente.<sup>15</sup> Como aquellos puestos eran verdaderos miradores que ponían a la vista la organización de la provincia, don Antonio adquirió en ellos un amplio conocimiento del país. También influyeron en la configuración de su mentalidad, reforzando la actitud de quien mira las cosas desde arriba, desde el punto de vista de los dominadores.

No era menos amplio, empero, el horizonte que se ofrecía a sus ojos cuando dejaba los salones del Ayuntamiento y se trasladaba al campo. A sólo cuatro leguas de la ciudad se hallaban las tierras de su propiedad. Tras aguijar las cabalgaduras por una cuesta doblada, se extendía a sus pies el Valle de las Mesas de Petapa. Era aquella una extensa llanura con 27 leguas de tierra de cultivo y 13 pueblos de indios distribuidos a conveniente distancia. Había en el valle 16 labores de trigo y “ocho maravillosos y opulentos ingenios de azúcar”.<sup>16</sup> Cinco de aquellos ingenios pertenecían a órdenes religiosas, pero de los tres restantes uno le pertenecía a él.<sup>17</sup> La opulencia que el cronista le atribuye a tales empresas no debe tomarse como exageración de quien alaba lo suyo, su valor podría conjeturarse contemplando los extensos campos de caña azucarera, sus instalaciones de beneficio,

recintos para habitación y oficinas, caminos, puentes, cercos, tomas de agua, sin contar con el ganado que siempre tenían en corta proporción.<sup>18</sup> Solían tener también templos particulares que, en algunos casos, rivalizaban en lujo con los de la ciudad.<sup>19</sup> El cronista no era propietario solamente de ese ingenio. En otra parte se detiene a enumerar las cualidades del grano que se producía en sus labores de trigo, y aun menciona, de pasada, otras tierras que daba en arrendamiento en el Valle de las Vacas.  
<sup>20</sup>

Se está viendo, pues, que Fuentes y Guzmán no era sólo un descendiente de conquistadores, sino además, un *heredero de la conquista*. Es muy importante comprenderlo: la herencia de sangre y la herencia de poder, aunque generalmente marchaban juntas, no eran una misma cosa. En la sociedad colonial hubo un grupo de familias en las que, como en la de don Antonio, se conservaba sin mestizaje la sangre de los conquistadores y primeros pobladores españoles. Al mismo tiempo, esas familias poseían tierras, disponían del trabajo de los indios para hacerlas productivas y controlaban ciertos puestos de autoridad. Esto quiere decir que el grupo había recibido de sus antepasados, por una parte, una herencia biológica constituida por ciertas características raciales, y, por otra, una herencia económica y política en términos de propiedad y autoridad. Es de la mayor importancia establecer cuál de esos dos legados compactaban al grupo haciendo de él una entidad histórica definida; cuál de esas dos herencias le daba cohesión a la clase social.

Así, el problema de averiguar quién era Antonio de Fuentes y Guzmán, hombre representativo de un grupo social —según quedó dicho hace un momento—, nos obliga a esclarecer las características fundamentales del grupo. Hagámoslo.

### 3. EL PREJUICIO DE LA SUPERIORIDAD HISPANA

Alguien ha dicho que Fuentes y Guzmán “sentía la tierra como un criollo”,<sup>21</sup> y el propio cronista se da ese apelativo en varias oportunidades: “*criollos, como nos llaman*”.<sup>22</sup>

De manera general, la palabra *criollo* designaba a los hijos de españoles nacidos en América sin ningún mestizaje. Se empleó primeramente referida a los hijos de los conquistadores y primeros pobladores. Sin embargo, la constante inmigración de españoles a las provincias le fue dando nuevos matices a la acepción primitiva. No era lo mismo ser un criollo nuevo que un criollo de viejo abolengo indiano, porque los descendientes de conquistadores no querían ponerse en un plano de igualdad con los hijos de aventureros recién llegados. Estos aventureros, sin embargo, sostenían que su inmediata procedencia de España valía más que cualesquiera abolengo, y le daban a la palabra *criollo* un tono decididamente despectivo. Los criollos, a su vez, preferían llamarse a sí mismos *españoles*, haciendo a un lado su lugar de nacimiento y subrayando su origen, en todos los casos en que esto les fuera conveniente y posible. Todos estos giros, aparentemente absurdos, tenían su razón de ser en la sorda pugna que mantuvieron entre sí los criollos y los españoles, la cual estudiaremos en otro lugar como una faceta de la lucha de clases durante la Colonia.

Pero el concepto de criollismo no se agotaba, ni mucho menos, en una trivial cuestión de nacionalidades. Todos los matices señalados tenían un fondo común importante: se daba por supuesto que el origen español acarreaba superioridad frente a los sectores indígenas y mestizos. Esta superioridad, emanada según ellos de su ancestro hispano, era una convicción absolutamente básica en la conciencia social de los criollos.

Todas las buenas cualidades que encontraban en sí mismos —ya fueran reales o imaginarias—, así como las ventajas inherentes a su posición social, eran explicadas por ellos invocando una superioridad innata y fatal, que compartían con el español. A este respecto se hacían consideraciones en torno a la “limpieza de sangre”,<sup>23</sup> “la leche”<sup>24</sup> y tópicos de ese estilo. Era una superioridad que sencillamente “se traía”.

Y la apariencia superficial de las cosas ciertamente favorecía a quienes sosténían aquel aserto: porque, en efecto, entre la gente de origen europeo aparecía una serie de facultades desarrolladas y una habilidad general que la ponía, sin lugar a dudas, en un plano de ventaja respecto de la población morena. Entre indios y mestizos, por otro lado, era evidente cierto atraso en cuanto a desarrollo intelectual y de habilidades. Coincidían, pues, ciertos rasgos raciales con ciertos niveles de desarrollo humano; y de allí deducían los criollos, sin tomarse más trabajos, una relación de causa y efecto: los blancos eran superiores porque eran blancos, y los indios eran inferiores porque eran indios.<sup>25</sup>

Sin embargo, el hecho de que dos fenómenos se den juntos no significa que uno sea la causa del otro. Sabemos que la raza, por sí misma, no hace historia, no es factor que determine nada de importancia en el proceso social. Y ello significa que tenemos que explicar —si queremos ir de veras al fondo de la cuestión— en qué radicaba o de dónde provenía, entonces, la efectiva superioridad de los blancos sobre los indios y los mestizos en el contexto de la sociedad colonial.

#### 4. LA SUPERIORIDAD DE LOS CONQUISTADORES

Para esclarecer este asunto tenemos que recorrer con la mente, durante unos instantes, perspectivas históricas amplias. El recorrido nos traerá por sí mismo, de nuevo y directamente, al

asunto que nos ocupa.

Recordemos que la conquista de América fue el triunfo de unos cuantos grupos de aventureros, desarapados y alejados de su ambiente, sobre vigorosas organizaciones indígenas que vivían a lo largo de inmensos territorios. El descalabro que sufrieron grandes sociedades, como la mexicana y peruana —no digamos los pequeños cacicazgos de Guatemala—, basta para indicar que había una aplastante superioridad de parte de los conquistadores, quienes, integrando cortas huestes y usando elementales argucias<sup>26</sup> lograron ponerlas bajo su dominio en poco tiempo.

(Negar la superioridad de los conquistadores sobre los indígenas es una necedad aún más grande que atribuirla a motivos de sangre. Porque el aserto de la superioridad racial al menos tiene sentido para los opresores del indio: fomenta la creencia de que su sojuzgamiento fue un fenómeno determinado por causas biológicas. Es un disparate que beneficia a quienes lo sostienen. La postura romántica, en cambio, negando a secas cualquier tipo de superioridad a los conquistadores, deja en la oscuridad las causas del rápido y perdurable sometimiento de los nativos, y esa oscuridad, lejos de beneficiarlos en modo alguno, depara las mejores condiciones para la supervivencia de los prejuicios. Una postura científica frente a esta clase de problema debe rechazar, con igual energía, los prejuicios racistas y los prejuicios sentimentales, juzgando a estos últimos tan perjudiciales como aquéllos.)

A principios del siglo XVI España era uno de los países más desarrollados del mundo. Durante milenios había recibido los aportes culturales de las civilizaciones del Mediterráneo y del Cercano Oriente. Por las más diversas vías —inmigraciones, avanzadas comerciales como las griegas y las fenicias,